

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios y publicaciones sobre la presente oposición se harán en la forma prevista en las propias bases.

Arucas, 14 de agosto de 1995.—El Alcalde, Froilán G. Rodríguez Díaz.

20520 RESOLUCION de 14 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer once plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 188, de 14 de agosto de 1995, se publican las bases y programas íntegros de las siguientes convocatorias.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Vendrell, 14 de agosto de 1995.—El Alcalde, Benet Jané i Palau.

20521 RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 102, del día 30 de mayo, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, del día 22 de mayo, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada oposición libre deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado por la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de plazo coincidiera en sábado o día festivo, se prorroga al hábil siguiente.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del tribunal y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valle de Mena, 16 de agosto de 1995.—El Alcalde en funciones, Miguel Fernández.

20522 RESOLUCION de 18 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor permanente de adultos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 186, de fecha 14 de agosto de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2567, de fecha 11 de agosto de 1995, aparece la convocatoria y bases de la plaza siguiente:

Una plaza de Profesor de Educación Permanente de Adultos.

El plazo de presentación de solicitudes para poder participar en el correspondiente proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cocentaina, 18 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Marcos Lloréns Grau.

20523 RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabos Bomberos (lista de admitidos, fecha del concurso y Tribunal calificador).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de agosto de 1995, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para cubrir dos plazas de Cabos Bomberos, de la plantilla de personal funcionario.

Las listas completas de admitidos y excluidos junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en avenida de Gibraltar, número 2, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 25 de septiembre de 1995, a las nueve horas, en el edificio municipal de Seguridad Ciudadana ubicado en la calle Jesús Haddad Blanco, 4.

Las pruebas de aptitud física y las maniobras de torre que se contienen, respectivamente, en los apartados 3.2.1 y 3.2.2 de las bases se realizarán el día 25 de septiembre de 1995, a partir de las diez treinta horas, conforme al orden establecido, en el edificio municipal de Seguridad Ciudadana, ubicado en la calle Jesús Haddad Blanco, 4.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se indica seguidamente:

Titulares:

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-Delegado de Hacienda, Personal y Desarrollo Local.

Vocales: Don Luis Carrasco Moreno, Jefe de Extinción de Incendios; don Leonardo Solano Rodríguez, Sargento de Extinción de Incendios; Vicente Menéndez Contreras, Vocal designado por la Junta de Personal, y don Juan José Díaz González, Vocal designado por la Junta de Personal.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: José Luis Calle García.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario general de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Gómez Montoya, Presidente de la Junta Municipal de Distrito de la Fortuna y Delegado de Tráfico, Transportes y Régimen Interior.

Vocales: Don Domingo Ovejero Morales, Cabo Bombero; don José Jiménez Vinuesa, Cabo Bombero; don Manuel Liviano Sierra, Vocal designado por la Junta de Personal, y don José Antonio Lozano Sarmiento, Vocal designado por la Junta de Personal.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Antonio Medrano Mayo.

Secretario: Don Lorenzo Cuadrado Pérez, Administrativo.

Leganés, 16 de agosto de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Luis Pérez Ráez.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

20524 RESOLUCION de 23 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 196, de 18 de agosto de 1995, aparecen publicadas las bases para cubrir una plaza de Conserje en régimen laboral por el procedimiento de oposición libre.